



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS POSGRADO EN BIOCENCIAS



ACTA 06-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCENCIAS

Los integrantes de la Comisión Académica del Posgrado (CAP), nos reunimos el día **09 de junio de 2022** a las **12:00 horas** en la **sala de juntas del DICTUS** para llevar a la cabo la **reunión 06** ordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Aprobación, en su caso, del ACTA 05-2022, correspondiente a la reunión del día 02 de junio de 2022.
- 4.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de los aspirantes seleccionados/preseleccionados al posgrado en Biociencias, ciclo 2022-2, una vez concluidas las entrevistas del día 6 y 7 de junio.
- 5.- Análisis y discusión para la reconsideración de selección de aspirantes a la maestría rechazados en la primera evaluación y que pudieran ingresar condicionados a cumplir requisitos de la convocatoria.
- 6.- Análisis, evaluación y aprobación de los resultados de la entrevista, en caso de existir, de los aspirantes que pudieran ser reconsiderados en el proceso de selección al posgrado en Biociencias ciclo 2022-2, en el punto 5 y entrevistados en fecha por definir.
- 7.- Asuntos generales.

ASISTENCIA:

- Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado
- Dra. Nohemí Gámez Meza
- Dra. Mayra Lizett González Félix
- Dr. Alf Enrique Meling López
- Dr. Marco Antonio López Torres

ACUERDOS:

- 2.- Se aprobó el orden del día.
- 3.- Se aprobó el ACTA 05-2022 de la sesión del día 02 de junio de 2022.
- 4.- Se llevó a cabo la revisión de las evaluaciones finales a los aspirantes preseleccionados cuyas entrevistas se llevaron a cabo los días 6 y 7 de junio. Una vez concluido el análisis de los datos, se llegó a la conclusión que todos los aspirantes obtuvieron una calificación superior a 80, acordada como mínimo de aceptación, en reunión anterior. Se acordó que algunos aspirantes fueran aceptados pero condicionados ya pueden cumplir con requisitos faltantes de la convocatoria en el corto plazo.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS POSGRADO EN BIOCIENCIAS



ACTA 06-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Los aspirantes seleccionados y/o condicionados, se presentan a continuación:

DOCTORADO: CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA

Nombre

Kevin Manuel Galván Lara

Jesús Enrique Velázquez Heras

CONDICIONADOS A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA

María Elena Ochoa Hernández

Título de maestría y/o
acta de examen de maestría.

Jesús Porfirio Sosa León

Carta de autorización de Recursos
Humanos para realizar estudios de
doctorado.

MAESTRÍA: CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA

Nombre

Francisco Javier Esquer Galaz

Juan Manuel Haro Medina

Madelina López Astorga

Luis Gerardo Medrano Ruiz

Bella Flor Anahí Rodríguez Coronado

Cristina Azucena Silva Apoderado

Francisca Andrea Trujillo Peralta



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS POSGRADO EN BIOCIENCIAS



ACTA 06-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

5.- En este punto se retomó la discusión sobre estudiantes rechazados por incumplimiento de requisitos al momento del cierre de la convocatoria. Después de hacer un análisis de esta situación, se acordó permitir que continuaran en el proceso de selección las aspirantes a la maestría, **Chacón Figueroa Isabel Haydée** (Exani III realizado y solo pendiente el resultado) y **Grijalva Medina Denisse Alejandra** (Examen TOEFL realizado y solo pendiente el resultado), pues se consideró ambas aspirantes pueden cumplir en el corto plazo, con los requisitos de la convocatoria. En este mismo análisis, la CAP no aceptó que el aspirante con promedio inferior a 80 continuara en el proceso de selección, debido que no hay manera de que pueda cumplir con el requisito explícito de la convocatoria que señala un promedio mínimo de 80.

Las fechas de las entrevistas para las nuevas preseleccionadas, fueron acordadas por la CAP para realizarse el día lunes 13 de junio, a las 13:30 (Chacón Figueroa Isabel) y 14:00 horas (Grijalva Medina Denisse Alejandra), en la sala de juntas del DICTUS.

OBSERVACIÓN: En este momento, 14:00 horas, la CAP acuerda continuar esta misma reunión, abordando el punto 6 y punto 7 del orden del día la reunión, el día 13 de junio a las 14:30 horas, una vez concluidas las entrevistas a las aspirantes reconsideradas en el punto 5.

6.- En este punto, solo la aspirante **Chacón Figueroa Isabel Haydée** realizó la entrevista el día señalado, ya que la aspirante **Grijalva Medina Denisse Alejandra**, obtuvo un resultado desfavorable en su prueba de TOEFL, lo cual comunicó a la coordinación el día viernes 10 de junio, por lo que ya no continuó con el proceso de selección.

Después de revisar y analizar el resultado de la evaluación de la entrevista a la aspirante **Chacón Figueroa Isabel Haydée**, la CAP decide aceptarla condicionada a la entrega de su acta de examen profesional y a la obtención de al menos 1000 puntos en su resultado del Exani III, a más tardar el día 03 de agosto del año en curso.

Dado lo anterior, la selección/ preselección de aspirantes para la maestría queda de la siguiente manera:

CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA

Nombre

Francisco Javier Esquer Galaz
Juan Manuel Haro Medina
Madelina López Astorga
Luis Gerardo Medrano Ruiz
Bella Flor Anahí Rodríguez Coronado
Cristina Azucena Silva Apoderado
Francisca Andrea Trujillo Peralta



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



POSGRADO EN BIOCIENCIAS

ACTA 06-2022
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

(Continuación)

CONDICIONADA A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA

Isabel Haydeé Chacón Figueroa

Presentar acta de examen profesional y
presentar resultado Exani III, mínimo 1000
puntos.

7.- No hubo asuntos generales para tratar.

La reunión se concluye el día 13 de junio a las 15:40 horas

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado

Dra. Nohemí Gámez Meza

Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas

Dra. Mayra Lizett González Félix



Dr. Alf Enrique Meling López

Dr. Marco Antonio López Torres
Presidente de la CAP Biociencias